



AÑO LI

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tstre.	Año
Castro-Urdiales		5,00	20,00
Resto de España		6,25	25,00
Extranjero y Ultramar		15,00	60,00

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 15 de Junio de 1947

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esqueletos de funerales según las dimensiones.
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.068



SEGUNDO ANIVERSARIO

El Señor

Don Carmelo Grijalba Bérriz

Falleció en Méjico el día 17 de Junio de 1945, a los 45 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña Isabel Helguera; hijas, doña María Isabel y doña Rosario; hermanos, don Daniel, doña Elvira, don Felipe, don Eusebio y doña Esperanza (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos, le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 15 de Junio de 1947.

La misa que se celebre el martes próximo, día 17 del actual, a las ocho y media, en Santa María, y todas las que se digan dicho día, en todas las Iglesias y Capillas de esta ciudad, así como los novenarios que darán comienzo el citado día 17 en la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, en el Altar de la Virgen del Carmen, a las ocho y media; en el Asilo del Sagrado Corazón, a las siete y media y en la Capilla del Santo Hospital a la misma hora, lo mismo que el novenario que dará comienzo el día 12 de Julio próximo, a las ocho de su mañana en el Convento de las Monjas Clarisas, serán aplicados por el descanso eterno del alma del finado (q. e. p. d.)

Ecós del Hospital

Ha muerto Lisardo - "La novillada del Mantón" se dará a beneficio del Santo Hospital - Más donativos - La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Lisardo ha muerto y ha muerto en plena juventud, cuando se hallaba lleno de vigor y salud. Por una mal curada gripe adquirió la dolencia que tantos estragos produce en el mundo entero. La noticia de que padecía aquella terrible enfermedad causó honda consternación, pues de todos era querido, por su bondad y sencillez. Siempre estuvo presto a ensalzar y dejar en buen lugar a Castro, poniendo todo su vigor y amor propio en cuantas competiciones regateriles acudió formando parte de la tripulación que defendía los colores de nuestro pueblo. El Sr. Alcalde me recomendó, muy mucho, que hiciéramos un esfuerzo para admitirle en el Hospital y con mucho gusto vencimos todas las dificultades para atender el requerimiento de la primera autoridad, médicos, familiares y amigos que se habían interesado por el mismo asunto. En aquella Santa Casa, estuvo atendido todo lo mejor que se pudo y no le faltó un momento el cuidado solícito de las monjas, que siempre y con todos lo hacen, pero que en este caso, si cabe, extremaron las atenciones, pues se había hecho acreedor a él, por observar un comportamiento ejemplar. La Madre del Hospital me decía que vivía e iba a morir como un verdadero cristiano y, ciertamente, así ha sido. Ni un quejido ni una protesta, ni la mínima expresión de desagrado dió durante su enfermedad. Murió dulce y resignadamente confortado con sus Auxilios Espirituales. La Junta Administrativa del Santo Hospital, se une en el dolor

D. Julio del Barrio

En Madrid, en el Sanatorio Iturralde, falleció el día 11 del actual, nuestro paisano y querido amigo don Julio del Barrio Yarza.

Ha muerto en plena juventud y cuando el porvenir le sonreía en el desempeño de un cargo digno y prestigioso.

Era hombre de gran rectitud de conciencia, de elevado espíritu moral y de carácter afable y bondadoso que le hicieron acreedor a la estimación y aprecio de cuantos le trataron.

Se hallaba siempre dispuesto al servicio de las buenas causas y en muchas ocasiones prestó señalados favores a quienes acudieron a él en momentos delicados.

Su muerte ha producido gran sentimiento en esta ciudad donde gozaba de generales simpatías por su hombría de bien.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y a su esposa la señora doña María Esteban a sus hijos Julián y Pedro, a su madre la respetable y virtuosa señora doña Dolores Yarza viuda de Barrio, a sus tíos, a su madre política, a sus hermanos políticos, a sus primos y demás familiares del llorado amigo, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible como irreparable desgracia.

que aqueja a sus familiares y desde estas columnas os pido una oración por el eterno descanso del alma, del que en vida fué tan buen muchacho.

.

En colaboración de la Junta Directiva de la «Peña Rafaelillo», acordamos que la becerrada del día 15 de agosto, festividad de la Virgen de la Asunción, sea a beneficio del Hospital, para lo cual esperamos contar con el apoyo de nuestra Corporación Municipal, Peña Rafaelillo y bienhechores del Hospital, para que no cueste ni un céntimo esta organización y la recaudación bata todos los «records» hasta ahora obtenidos. Por de pronto ya contamos con el regalo espléndido hecho por D. Alvaro González-Piniado, de la diferencia entre el coste de dos becerros y lo que se obtenga de la venta de la carne y que ciertamente supone muchas pesetas. Conforme se vaya aproximando la fecha se os tendrá al corriente de todos los pormenores de este festival.

.

Además del donativo que más arriba queda reseñado, recibimos de D. Manuel Pando, 200 pts. y de la Sra. Vda. de Griljalba, la cantidad de 350 pts. Les damos las más expresivas gracias a estos donantes y deseamos tengan muchos imitadores porque las necesidades del Hospital son muy grandes. Todos conocéis los motivos, pero no estará mal que os haga saber que solamente el pán, que hace unos meses costaba 900 pesetas mensualmente, hoy se ha elevado esta cifra a 1.800 pesetas y la carne que suponía la cantidad de 900 pesetas, hoy cuesta 1.500 pesetas, y en esta proporción se han elevado todas las demás cosas de comer, arder y boticas, siendo la causa de ello el que tenemos muchos más recogidos, comen mejor y han experimentado un alza considerable los precios. Todas estas cosas solo se remedian con una gran caridad.

Para el día de hoy ha sido trasladada la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebra en este Santo Hospital. Con este motivo habrá misa mayor a las 10^{1/2} de la mañana, a la cual están invitadas todas las autoridades, bienhechores de este Centro y pueblo en general.

RAMON PEÑA AZNAR

El banquete-homenaje a D. Gregorio Orive

Gregorio Orive el gerente del Banco de Bilbao, nos deja. Después de unos años de gestión al frente de la sucursal de dicho Banco en esta ciudad donde se captó el cariño y la admiración de todos cuantos cultivaron su trato por sus dotes de caballerosidad, rectitud y proverbial gentileza, un importante ascenso, premio justo a sus merecimientos innegables, le aleja de nosotros, para incorporarse a su nuevo destiño en Cádiz la preciosa capital andaluza, a donde ha sido designado para gerentar una importante sucursal creada en aquella populosa población portuaria.

Sentimos mucho la marcha de Gregorio. Ha rendido en todo momento un verdadero culto a la amistad y complaciente y exquisito acertó en todo instante a orientar para la importante firma que representaba, la clara exposición de una labor amplia y fructífera. Consiguió hacer de un puesto de responsabilidad, delicado y espinoso en ocasiones, un motivo de grato favor al que rebordeó siempre una austeridad intachable y un conocimiento de las cosas reflejo exacto de una tensión pulsada en su momento verdadero.

Nada de extrañar que adornado de estas prendas, que reconocidas estas dotes magníficas y estas condiciones que exornaban su personalidad, un numerosísimo grupo de amigos le rindiera el pasado día 6 un merecido homenaje por los méritos contraídos y la admiración ganada durante su permanencia entre nosotros.

Celebrose en el Hotel de la Marina en un ambiente de franca camaradería y cordialidad que dió brillantez a un acto cuyo mejor mérito estribó en la sencillez que imperó en el mismo y la cortesía y delicadeza de cuantos participaron en el ág-

pe, servido con el gusto y la reconocida competencia que es norma del Hotel antes citado.

Valeriano Carrasco ofreció en sentidas y precisas frases el significado del homenaje y el interesado con una emoción agudísima que puso trémolos en su voz, dió las gracias en unas breves pero emocionadas palabras que hicieron confundir en un abrazo al ofertante y al receptor entre los aplausos de los reunidos que así exteriorizaron la culminación del acto con esta sincerísima expresión de simpatía.

Leyéronse las múltiples adhesiones recibidas de personas que por diferentes motivos no pudieron sumarse personalmente al acto y el que esto escribe leyó unos rípios originales bastante malos como es lógico, pero intencionados y dirigidos al blanco. Y para terminar don Eusebio Sertucha soltó, también, «el espiche» y pronunció un magnífico discurso sobre el tema de los amigos que desarrolló de forma admirable, documentada y anecdótica que le valió grandes aplausos y plácemes sin cuento.

Un acto, en fin, simpatiquísimo, ameno y repleto de cordialidad que sirvió para demostrar al amigo Orive lo que en ésta se le quiere y la considerada estima que tiene ganada entre nosotros.

Al felicitar efusivamente al amigo Gregorio por este premio ascensional con que en su carrera le han distinguido sus superiores, le expresamos nuestros mejores parabienes y el deseo de que llege al final en este camino emprendido con tanto acierto, competencia y celo.

C. N.

GOTAS DE OPTIMISMO

Revalorización de SAN PELAYO

Pocos trabajos periodísticos míos, merecieron tantos plácemes como uno que el pasado año, al borde ya de nuestras fiestas, dediqué a la decadencia de San Pelayo.

Juzgué en el, el injusto postergamiento de que era objeto nuestro simpático patrón de unos años a esta parte e hice algunas consideraciones sobre la ostensible displicencia de que se le hacía víctima.

Mi aldobonazo le di tarde, ciertamente pocas horas de la festividad que trataba de salvar y cuando materialmente no cabían rectificaciones posibles de conductas en el caso de que las conductas estuvieran dispuestas a la rectificación que pretendía. Supongo que si por cuanto que, como al principio decía, recibí muchas frases de gratitud por haber sacado a la pública vergüenza este abandono de cariño cuyas causas, por otra parte, nadie sabe justificar por cuantos que todos ignoran los motivos del desamor.

Supongo como buen optimista que este descenso de temperatura amadora sea esporádico y se trate de una circunstancia en viaje de turismo aunque haya circunstancias que en viaje de recreo, también, lleven una porción de años haciéndonos la Pascua.

¿Pero que nos ha hecho San Pelayo, señores coterráneos, para que nuestra indiferencia le haya arrinconado al más oscuro lugar de nuestras dilecciones? ¿Que viejos rencores, si existen, quieren desempolvase ahora para mantener esta actitud y este vejámen?

Este año, castreños, salgo a tiempo en defensa de nuestro protector por si existe la posibilidad de que nos pongamos todos de acuerdo para honrarle como Dios manda.

Y si no tenemos toros y otras zarandajas profanas como en pretéritas solemnidades tenemos en Brazomar la campaña de su nombre para ir allí en sano albedrío a reírle y a alternar con él en unas revueltas bailaradas que no vayan ustedes a creerse que no tiene San Pelayo salero para estas cosas. Y por la mañana disponemos de las horas suficientes para escuchar a los superdivos del «Santa Ana» como le entonan unos cantucos parroquiales, con manifestación procesional por la circunvalación exterior de Santa María y la previa dedicación a su misa de nuestra devoción castreña.

Si la defección hacia San Pelayo la polarizamos sencillamente en el hecho de haber transformado en día de trabajo (¡hábrase visto!) lo que antes era un día de esparcimiento con solera, podemos perfectamente alterar el orden de los factores y volver por antiguos fueros. Y si los recalcitrantes se obstinan, después de estos buenos consejos, en mantener su actitud de actividad productora, espero que la vara de don León sea, como la de Pedro Crespo, una vara coc riñones para impedirlo.

Y ya sacando a relucir a nuestra primera autoridad, bueno será aconsejarle que las romerías de este año, así como las de los venideros, vuelvan a tener su escenario clásico: La campiña antigua. La verdadera campiña de San Pelayo inactiva desde

que les dió a unos sujetos en periodo rojo por arrancar los árboles de la pradera para hacer durante la guerra bombas atómicas.

Hoy ya es otra cosa. Además de que la construcción de esta clase de artefactos ha pasado a la exclusiva jurisdicción de Portugal donde se fabrican verdaderas preciosidades de este género según uno de los testimonios irrefutables con que fuimos acusados en la U. N. O. por unos buenos amigos de Desperdicios; la campaña ha vuelto a adquirir pretéritas bellezas. *Los árboles han cecido y un horizonte* de fuertes tonalidades, de verdes majestuosos y foliáceas embriagadoras, cubren mansamente aquel panorama agreste.

Retornamos, entonces, a los viejos sabores? Pues revaloricemos la festividad de San Pelayo, por prestigio.

Y por justicia.

Y sobre todo, por castreñismo.

CARMELO NIGRA



SEGUNDO ANIVERSARIO
El Señor

Don Sebastián Gana Cerro

Falleció en Rosario de Santa Fe (República Argentina), el 21 de Junio de 1945
A los 101 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su hermana política, doña Matilde Avendaño, viuda de Gana, sobrinos y demás familia,

Suplican a usted le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 15 de Junio de 1947.

—El día 19, a las ocho de su mañana, dará comienzo en la Iglesia parroquial de Santa María, un novenario de misas, por el descanso eterno del alma del finado.

Castro ha sido incluido en la Ley de Ordenación de Solares

Asomado al grandioso escenario que hoy presentaba la Plaza de Oriente, enmarca la por antiguos caserones que remonta la esbelta mole del Palacio Real, en cuyos salones tenía lugar la exaltación nacional de la gran nación Argentina en la persona de su primera dama, Exma. Sra. doña M.^a Eva Duarte de Perón, nuevo inquieto entre mis manos el número del Boletín Oficial del Estado de ayer —8 de Junio— que por hallarme ausente de esta capital no pude leer a su tiempo.

Todo ha concluido ya. Tras los discursos que nuestro Caudillo y la esposa del Presidente Argentino han pronunciado con emoción bien patente; tras las aclamaciones estruendosas de que ambos han sido objeto, a duras penas va caminando la comitiva hacia El Pardo. Desde mi atalaya privilegiada —ocupo una ventana de Palacio junto a varios miembros de la prensa madrileña— veo alejarse a estos dos seres excepcionales entre la multitud que parece querer aprisionarles para departir con ellos. Y cuando mi vista ya no alcanza más que a distinguir a la multitud es cuando poso una mirada en el Boletín para enterarme de la vida oficial.

La lectura del primer decreto incluido en el Sumario me ha hecho despreocuparme de cosa otra alguna. Su texto reza: «Decreto de 20 de Mayo de 1947 por el que se hacen extensivos a la ciudad de Castro-Urdiales (Santander) los beneficios del artículo 1.º de la Ley de Ordenación de Solares de fecha 15 de Mayo de 1945». Está dado en Barcelona —en medio de la apoteosis del viaje de Franco— y viene por él firmado.

Desconocía la Ley de referencia ya que, sin propiedades urbanas en mi erario, no llegué a preocuparme por ello. Sin embargo, ¡Qué caramba!, si afecta a Castro, también ha de afectarme a mí que soy castreño por cariño y por adopción. Y claro está, me he puesto en contacto con la citada Ley a fin de «asimilar su contenido y tratar de facilitar lo después a los demás, misión —al fin— de quien anhela orientar a través de las columnas de la prensa.

Estudiando el preámbulo de la Ley de Ordenación de Solares, dictada hace más de dos años, se observa la fina visión gubernamental en el grave problema de la escasez de viviendas, problema que hoy afecta a todos los países del mundo sin excepción.

Dos son los obstáculos que se oponen principalmente a la rápida y eficaz solución de este problema: la escasez y carestía de materiales y la especulación de solares.

Si para obviar el primero se vienen dictando de continuo normas que tienden a su mejor regularización, lógico es también que se trate de derribar el segundo obstáculo que llevaba camino de ser inmovible.

Las razones que abogan en pro de esta ordenación no escapan a quien de veras ama una España pacífica y próspera. Si el Fuero del Trabajo promulgado el 9 de Marzo de 1938, cuando aún los campos españoles se regaban con la sangre de jóvenes de los que, trágica pero forzosamente se combatían, si este Fuero, digo, acogía ya en su seno a todo el pueblo español y había de servir de programa para el encubrimiento de la Patria, era natural también que para ponerlo en práctica se cercenaran concesiones equívocas o malévolas intenciones.

Los que de buena voluntad hemos tenido ocasión de contemplar el panorama nacional desde puntos de vista distintos y particularmente en el aspecto de la vivienda, hemos tenido ocasión de comprobar que este programa mínimo preestablecido se iba cumpliendo lentamente, ya que los intereses contrapuestos y muchas veces los egoísmos usurarios zancadilleaban la buena voluntad y mejor intención del legislador.

Todos poseemos innato el derecho a una vivienda digna y acomodada a nuestros medios. La familia—célula primaria que da origen a la Patria—asimila este derecho con carácter de neta superioridad. Y sin embargo, quedan hoy muchas familias sin hogar adecuado. Unas, que como único cobijo bajo las estrellas cuen-

tan con las miserables ruinas de lo que en tiempos fué una casa, cuando no es su «hogar» el arco de un puente o la cueva labrada en el desmonte.

Si como cristianos hemos de pensar en caridad, como hermanos en raza y sangre ha de unirnos una real y sincera fraternidad. Una sola meta nos une como españoles: la grandeza de España. Y, ¿podremos hablar de grandeza cuando con mezquindad infantil regateamos un derecho a nuestros hermanos? ¿Cómo podremos pensar que, quien al regresar de su trabajo no encontró para acogerse sino un burdel inmundado, puede rendir al día siguiente todo el potencial físico que rendiría de haber encontrado un hogar alegre, aunque humilde? ¿Cómo vamos a evitar que los miasmas del ambiente no hagan presa en los cuerpos fatigados por la lucha de la vida, si hay hogares en los que una desinfección resulta imposible? Y, ¿cómo vamos a conseguir que la honradez y la moralidad en el vivir hagan cuna en corazones en los que por vida de «cama redonda» están abocados a los más vituperables incestos?

Por eso es tajante el preámbulo de la Ley que cito: «Sin una política firme contra la especulación del suelo dentro de las zonas urbanas o afectadas por planes de urbanización no habrá posibilidad de ofrecer a las familias españolas un hogar, ni a la sanidad una ayuda, ni a la moral un ambiente propicio para su desarrollo, así como tampoco sería viable el establecimiento de industrias que traigan al país, con su creación de riqueza, el nivel económico que es menester alcanzar.»

Necesario es el sacrificio de uno por el bien de la comunidad y es por ello por lo que «no puede el Estado detenerse, ante unos intereses que buscan una apariencia de justificación en conceptos absolutos, y, por tanto, arcáicos de la propiedad, pero que en realidad pugnan abiertamente con los más elementales derechos de nuestra vida nacional».

No desconoce la Ley los derechos de a propiedad privada, como gracias al Dios no ha dejado de reconocerla el Es-

tado actual, ya que de ella nace la iniciativa privada cuyo desarrollo es necesario para un engrandecimiento económico, pues ella aporta al acervo común un sinnúmero de conocimientos y experiencias ventajosas. No la desconoce, no, pero a la par quiere que el particular no deje de darse cuenta de que por encima de sus propios intereses —desgraciadamente rastroseros en ocasiones— está el bien común, el bien de esa colectividad que con él convive y que quién sabe si muchas veces es a ella a quien le debe su prosperidad.

En su creación, la Ley de Ordenación de Solares no afectaba para nada a Castro, ya que estaba destinada a poblaciones mayores de 10.000 habitantes y el censo de castreños es inferior a esta cifra, pese al «Espasa» y a los más modernos textos de Geografía. Sin embargo, concurrir en nuestra ciudad circunstancias especiales —que aunque el legislador no las enumere no pasan desapercibidas para ninguno— que impelen al Gobierno, tras la consulta del Consejo de Ministros, a considerarla incursa en la Ley citada.

No deja de ser este hecho como una caricia de la Jefatura del Estado para con nuestro Castro. Tenemos más empaque de capital provinciana que de cabeza de partido, y el amplio plan que el municipio actual tiene acometido bien merece ese premio a su tarea. Al paso de unos años —si el ritmo actual prosigue, y mejor si lo es con mayor intensidad— tendremos convertido a Castro en una ciudad de bellísimas perspectivas que la pondrán mucho más alta que lo que la mano de la naturaleza la ha elevado ¡y que no es poco!

Pero no serían bien aprovechados estos beneficios si parejo con ello no corre nuestro engrandecimiento económico, cultural y moral. Se nos conceden los dones con un fin y no seremos buenos administradores si —dilatándonos— no procuramos de todas veras alcanzar la meta señalada. No ha muchos días —el 8 de Mayo pasado— se creó la Biblioteca Municipal con ocasión de la Fiesta del Libro; nuestro Hospital marcha en ruta ascendente guiado por la mano experta de ese buen patrón que es D. Ramón Peña. Pero... ¿qué ambiciones mueren a la juventud castreña? ¿Cómo corresponde esa juventud a los desvelos y sacrificios de sus mejores? ¿Es que arrellanándose muellemente en los divanes de un café o paseando al sol, cual marino que regresa a puerto, piensa forjarse una vida? ¿No será que languidece porque quien debiera crearles un ambiente ha olvidado su cometido?

He aquí nuestra tarea. Desde adentro y desde fuera, nuestra meta ha de ser alcanzada. Masa no falta y ejemplo también lo tenemos. Hoy pasaron ante mí esos dos prototipos de la lucha por el triunfo: Eva Duarte, la «madre» de los *descamisados* los argentinos que junto a su esposo está consiguiendo que el mundo se asombre ante el resurgir de la Nación del Plata y Francisco Franco, el hombre que ha logrado hacer de la indómita España la nación que camina nuevamente por su ruta más gloriosa: La del Imperio.

A. VILLAMOR

Madrid, 9 de Junio de 1947.

Casa Se vende una magnífica en el Muelle con cinco habitaciones, comedor y cocina y vistas al mar, hallándose libre y llave en mano. En esta Administración informarán.

NOTICIAS

Por decreto del Ministro del Aire, de fecha 23 de Mayo, le ha sido concedida la gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, al Excelentísimo Señor General de División don Fernando Barrón Ortiz. Por esa distinción tan merecida como honrosa, enviamos al ilustre bizarro General Barrón nuestra enhorabuena.

—Con su hija Mari Geni ha regresado de Madrid la señora doña María Echavarría de Salvarrey.

—En Bilbao, en el Sanatorio de Santa Marina, ha fallecido, a los 24 años de edad la señora castreña doña Amparo Albo Fuentecilla habiendo producido su muerte una impresión penosa en esta ciudad. Descanse en paz el alma de la finada, y a su esposo don Esteban Cano, a sus hijos Antonio Manuel y María Asunción, a sus padres don Luis y doña Petra, a sus hermanos, a su madre política, a sus hermanos políticos, a sus primos y demás familiares de la malograda señora les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

—De Madrid ha llegado la respetable señora doña Lucía Lazbal Arteta de Maza.

—De su viaje de novios han regresado nuestro querido amigo don Ricardo Rueda y su joven esposa doña Amparo Serrano de Rueda.

—Pasados unos días en esta ciudad, regresó a su residencia de Santander la respetable señora doña Josefa Helguera, viuda de don Nicolás Salvarrey.

—Hoy llegará a nuestra ciudad una excursión de Bilbao, organizada por la Escuela Francesa de la capital de Vizcaya.

—El viernes último se celebró en esta ciudad la festividad de San Antonio. Por la tarde se celebró en Brazomar la tradicional romería, que fué amenizada por la Banda Municipal y altavoces, resultando la fiesta muy animada.

—Después de brillantes estudios, ha terminado la carrera del magisterio, la distinguida señorita castreña, Manoliña Bezanilla Regato, por lo que felicitamos a sus padres don Remigio y doña María, como igualmente a su abuelo, nuestro buen amigo don Francisco Regato Cruz.

Sesión Municipal

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, entre otros, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y Boletines Oficiales de la provincia recibidos desde la última sesión.

Quedar enterados de un Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 20 de Mayo último, por el que se hacen extensivos a esta ciudad, los beneficios del artículo 1.º de la Ley de Ordenación de Solares de 15 de Mayo de 1945.

Que pase a informe de la Comisión de Obras y del Aparejador, escrito de doña Carmen Sanchez, Vda. de Tueros, sobre una contraoferta de la planta baja de su propiedad de la calle General Queipo de Llano, que ha de ocuparse para urbanización.

Que quede sobre la mesa escrito de doña Josefa Helguera, hasta tanto obtenga, conforme a Decreto de 23 de Noviembre de 1940 del Ministerio de la Gobernación y demás legislación vigente, el

competente permiso de la Fiscalía de la Vivienda de Santander para llevar a cabo la reforma, de su casa de la calle de Ardigales.

A informe del Sr. Aparejador, una instancia de don Félix Vega Abascal, solicitando permiso para instalar una barraca de tiro de ballesta en la Barrera.

Conceder 15 días de vacaciones al vigilante de Arbitrios, don Manuel Llano Carbajales.

Conceder permiso a don José López Rojo, para llevar a cabo la obra de reforma de la casa de su propiedad, sita en la calle de Santánder, n.º 16, previo pago de los derechos de obra correspondientes.

Conceder una subvención de 200 pesetas, al Centro de Jóvenes de Acción Católica de esta ciudad, para asistir al Campeonato Atlético de Vizcaya en Portugaleta, el domingo próximo.

LLEVANDO CALZADOS

“FILO”

siempre irá Vd. bien vestido

Ardigales y Calvo Sotelo Telf 25
CASTRO-URDIALES

Carbonería Claudio

Carbón de piedra superior en inmejorables condiciones, pudiendo adquirirse desde un kilo en adelante.

Los avisos pueden pasarse a la calle de la Rúa, esquina Escorza.
CASTRO-URDIALES

ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES MODISTA ESPECIALIDAD EN NIÑOS

Calvo Sotelo, 4. Telf. 105 Castro-Urdiales

RICARDO

La casa más surtida en paños, e ayuda a escoger su traje, ofreciéndole las mas completas colecciones y surtido en cortes de traje y a los precios más económicos.

Trajes a medida desde 300 pts. Trajes negros urgentes en 24 horas

Al hacer su traje consulte con RICARDO
Casa Ricardo Correría 17 Castro-Urdiales

Hermanas Madrazo

Se hacen toda clase de prendas de punto a máquina

Silvestre Ochoa Castro-Urdiales

María Teresa Helzel Ruiz MODISTA

Se confeccionan a punto de máquina chalecos, jerseys, vestidos, etc. etc.

Bonitos modelos a elegir

Santander n.º 22-1.º (esquina Sanjurjo)
CASTRO-URDIALES

Venta Se vende una magnífica máquina de escribir Underwood en inmejorables condiciones en uso. Informarán en esta Administra-

TEJIDOS - CONFECCIONES - GENEROS DE PUNTO QUINCALLA

MERCERIA-JUGUETES-SASTRE

Extraordinario Surtido de Lanas y Paños para Chaquetones y Abrigos

Casa Félix Telefono 59
Castro-Urdiales

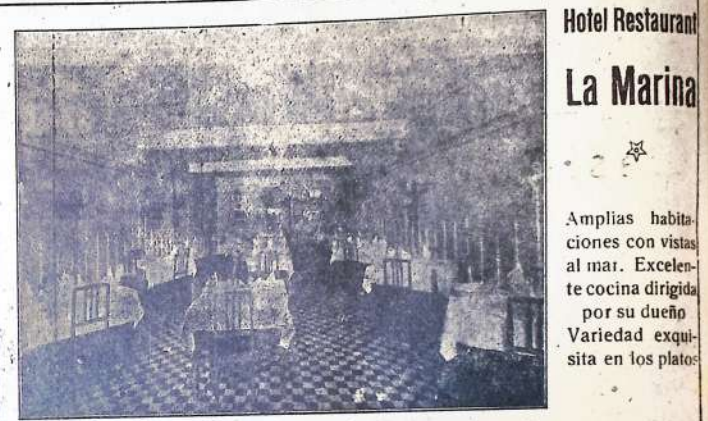
SE ALQUILA un primer piso amueblado en la calle de Queipo de Llano para temporada veraniega.
Informarán en esta Administración.

Se Vende un aparato de impresionar películas con bobinas de celuloide virgen y el aparato proyector correspondiente. Equipo americano completamente nuevo. Razón en esta administración.

CARBON

De piedra, vegetal y leña
SERVICIO A DOMICILIO
FRANCISCO MORON Chelines, 2
Castro-Urdiales Teléfono 86

Para estar siempre sano tomar coac "DECANO"



Hotel Restaurant La Marina

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales.

Restaurante Continental

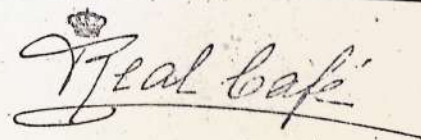
Se reciben en argos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales

Fonda La Estrella

NUEVOS PROPIETARIOS
Excelente cocina - Servicio esmerado

Calle O. Redondo 1 Teléfono 41 CASTRO-URDIALES



Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 10 a 1 de la noche

Grandes Bailes

Por la Orquesta Blanco y Negro con 6 Profesores

Teléfono 19 Castro-Urdiales

Grandes Viveros de Arboles y Plantas de todas clases

“Vides Americanas”
CASA DE HIJO DE FRANCISCO LAZARO YAGÜE
CALATAYUD

Para precios y demás condiciones. Dirigirse a nuestro Representante en esta plaza
Ginés Muñoz. Gral. Queipo de Llano 21 - 2.º



SEGUNDO ANIVERSARIO

El Joven

D. Félix Roberto Pérez Francos

(Bachiller)

Congregante de María Inmaculada. Falleció en esta ciudad el día 21 de Junio de 1945, a los 18 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus padres, don Félix y doña Juanita; hemanas, doña N. Judith y doña L. Amalia; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el sábado próximo, día 21 del actual, a las 10 y media de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 15 de Junio de 1947.

El novenario que, dará comienzo el día 21, a las ocho de su mañana, en la Capilla del Colegio Barquín del Corazón María, en el altar de la Virgen del Carmen, así como las misas que se digan en la Iglesia de San Juan, de Valladolid, y en la Iglesia de los Santos Mártires, de Villamuriel de Campos, serán aplicados por el descanso eterno del alma del finado.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos Señores Obispos de Valladolid, Vitoria y Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LISARDO VARONA

El día 7 del corriente mes falleció en esta ciudad en plena juventud el que fue bravo remero de la trainera «Castro-Urdiales» Eduardo Varona Miquelarena, más conocido por Lisardo, habiendo sido su muerte muy sentida.

A la conducción del cadáver al cementerio de Ballena, que tuvo lugar el domingo anterior, a las cinco de la tarde, asistió un inmenso gentío representado por todas las clases sociales, constituyendo el acto una de las manifestaciones de duelo más imponentes y grandiosas que hemos presenciado.

Descanse en paz el alma del finado, y a su esposa doña Valentina Ochoa, a su hija María Carmen, a su madre doña Concepción Miquelarena, a su madre política doña Santiago Maza, a sus hermanos doña Ulpiana y don Luis y demás familiares les acompañamos en el sentimiento que les embarga por esta irreparable desgracia que les aflige.

Notas Sindicales

FIESTAS

El pasado día 5 del corriente mes, Festividad del Corpus Christi, tiene la condición de **abonable y no recuperable**, de acuerdo con el Calendario Oficial de Fiestas para el año 1.947 aprobado por la Delegación de Trabajo.

De interés para los señores contratistas y obreros de la construcción

A la mayor brevedad posible todos los señores Contratistas de Obras y personal

RECUERDO

(A mi hermano)

Por más que el tiempo corra
veloz y presuroso;
por más que lleguen días
alegres y dichosos,
tu recuerdo perdura
callado, silencioso.

Yo llevo este recuerdo
profundo y palpitante;
yo le tengo muy dentro
con un vivir constante.

Tú lo sabes; no estás solo.
Yo vivo ese recuerdo
amargo, doloroso
por más que pasen días,
por más que corra el tiempo
veloz y presuroso.

J. P. F.

afecto a los mismos (Albañiles, canteros, peones, etc. etc.) se pasarán por esta Delegación Sindical Comarcal donde, **gratuitamente**, les será entregado un ejemplar de los **Estatutos Reglamentarios del Montepío de la Construcción y Obras Públicas**.

En otro caso, los propios señores Contratistas, se harán cargo de los ejemplares correspondientes al número de obreros que actualmente tengan a su servicio, y encargarse ellos de su distribución.

Castro-Urdiales, 14 de Junio de 1.947

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

Sírvame, camarero, **DECANO** de Caballero

LAS PESCAS

Durante la semana se vendieron algunas cantidades de sardina, anchoa y chicharrillo, cuyo importe ascendió a la cantidad de 31.851 pesetas, todo de barcos castreños.

No faltan calamares ni otros pescados de bote, aunque a precios caros.

Al parecer la anchoa nos abandonó por este año, y la sardina que se captura algo todos los días, hasta ahora no quiere darse en gran abundancia.

Vá a comenzar la costera del bonito, que viene siendo la mejor estos últimos años, y quiera Dios que sea abundante:

y provechosa para nuestros sufridos pescadores.

El tiempo continúa cálido muy variable e impropio del mes de Junio.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL

Nota importante

En virtud de lo dispuesto por la Superintendencia, a partir del próximo lunes, día 16 de los corrientes, comenzará a regir en esta Delegación Sindical Comarcal la concentración del trabajo en una soia jornada diaria que comenzará a las **nueve de la mañana** y terminará a las **dos y media de la tarde**.

Este sistema de trabajo regirá hasta el día 30 de Agosto próximo, es decir que en primero de Septiembre se implantará de nuevo la jornada normal.

Sin embargo y para atender al público, durante el periodo indicado de concentración de trabajo (jornada intensiva), se establecerá un servicio por la **tarde**, de 6 a 8.

Lo que se comunica por medio del presente al público en general.

Castro-Urdiales, 13 de Junio de 1.947.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

Convento de Clarisas

Resta anterior	11.129,27
D. José Gutierrez (2º. donativo)	100,—
Resta	11.029,27

Continúa abierta la suscripción.

Hotel Madrid

Hermanas Consuelo y Dolores
Abierto de julio a Octubre. Sitio céntrico y frente al mar. Servicio esmerado
G. Mola 24 Tel. 163 Castro-Urdiales



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander. 28. Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprès, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Vestidos y Abrigos de Sra.

En cuadros, lanillas lisas y fantasía
LA CASA RICARDO
les presenta y ofrece las últimas novedades, de la importante casa Aldazábal de Bilbao

Vea Vd. sin compromiso las últimas novedades que acabo de recibir.
Casa Ricardo Correría 17
Castro-Urdiales

Lencho Sáez

Taxista

José M.^a Pereda, 18. Teléfono 127

Castro-Urdiales

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnífico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Pazuela del General Moia, 14. Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Cafè Expres.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
MARIUCA LANDABEREA

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Angel Sáez

(L I T O)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto
Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

Viajes rápidos a toda España

Manuel Zorrilla Hierro

Ardigales, 58 CASTRO-URDIALES

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad
Un excelentemente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas.
Excelentes licores. Cafè especial exprès
Propietaria: Luisa Ranero
Calle General Queipo de Llano
Telf. 156 CASTRO-URDIALES

PEÑALVAREZ

Certificados Penales - Instancias -
Documentos - Tramitación Expedientes Familias Numerosas, etc.

Q. de Llano 19.3.º Castro-Urdiales

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS

Construcción y reparación de toda clase de
máquinas y calderas

Soldadora autógena y eléctrica
José María de Pereda. Castro-Urdiales

González Cuadra

Panadería y Transportes
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

BAR LOLI

Sabroso Vermouht Rossi. Blanco de la
Nava. Especialidad en callos. Vino de
todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO
Opo.Llano 3-4.º Castro-Urdiales

Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil
José María de Pereda Castro-Urdiales